



Referencia:	2021/52715B
Procedimiento:	Subvenciones a terceros (culturales, deportivas, sociales...)
MEDIO AMBIENTE (JAL348E)	

**M. DOLORES GALIANA PÉREZ, CONCEJALA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE.**

CERTIFICO: Que La Junta de Gobierno Local en su sesión del día 10 de septiembre de 2021 adoptó el siguiente acuerdo:

**100. MEDIO AMBIENTE.**

**Referencia: 2021/52715B.**

Aprobar convenio de colaboración con la UMH de Elche para facilitar la continuidad de los trabajos de investigación y seguimiento de la biodiversidad en el término municipal desarrollados por la propia UMH, así como para la elaboración de una Estrategia Local de Biodiversidad.

De todos es conocido el especial interés y compromiso que viene mostrando este ayuntamiento en apoyar, promover y fomentar la investigación, conocimiento, protección y difusión de los recursos y valores naturales de nuestro término municipal y en especial los relacionados con su biodiversidad, estando comprometido a través de su Agenda 21 Local y su pertenencia a organismos como la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad de la FEMP, y más recientemente por los objetivos marcados por el "Pla Estratègic Elx 2030". Como parte de este compromiso, se desea profundizar en el conocimiento de la biodiversidad de nuestro extenso término municipal a la par que se desarrolla una estrategia local específica que nos permita potenciarla y mejorar su protección frente a las múltiples amenazas que la acechan. Por otro lado, estos trabajos nos permitirán avanzar en los planes municipales para la mejora de la gestión en áreas de especial interés municipal como el Clot de Galvany o el pantano de Elche y las sierras y montes que lo rodean, paraje este último para el que se desea promover su reconocimiento como Paraje Natural Municipal y su inclusión en la Red Natura 2000.

Por otra parte, la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH de Elche) tiene entre sus objetivos el desarrollar programas de investigación, formación y difusión como apoyo científico y técnico al desarrollo sostenible de nuestra sociedad, estando desarrollando diversos proyectos de investigación en torno a la biodiversidad de nuestro término acordes con el interés mostrado por el Ajuntament d'Elx entre otros, el destinado al seguimiento y estudio de la biodiversidad del Pantano de Elche, u otros de proyección internacional como el seguimiento de la población ilicitana de cerceta pardilla, especie de anátida amenazada de extinción a nivel mundial, investigaciones para cuyo desarrollo la universidad viene aportando fondos propios y para algunos de los cuales venimos colaborando,





siendo de interés general el profundizar en la colaboración con esta institución académica y científica ilicitana en todo aquello que contribuya al desarrollo sostenible de nuestra sociedad y específicamente a los objetivos de carácter medioambiental que nos venimos fijando, como el referido a los objetivos Elche Verde o Elche Creativo de nuestro plan estratégico ELX2030, o a diversos objetivos y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas entre los que, por su estrecha relación con el objeto del convenio que proponemos, podemos citar el Objetivo 4. Educación de calidad (Metas 4.7. Fomentar la educación global para el Desarrollo Sostenible, o la M. 4.B. Aumento de becas para enseñanza superior), O. 11. Ciudades y comunidades sostenibles (Meta 11.4. Protección del patrimonio cultural y natural), O. 13. Acción por el clima (Metas 13.1. Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación, 13.3. Mejora de la educación y sensibilización medioambiental), O. 14. Vida submarina (Metas 14.2. Gestión de ecosistemas marinos y costeros, 14.5. Conservación de zonas costeras y marinas), o el O. 15. Vida de ecosistemas terrestres, con efecto sobre todas las metas establecidas para el mismo.

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 06/08/2021, con nº de referencia 2021/636 y con resultado Fiscalización de conformidad.

PRIMERO: Aprobar el establecimiento de un Convenio de Colaboración entre este ayuntamiento y la UMH de Elche para facilitar la continuidad de los trabajos de investigación y seguimiento de la biodiversidad en el término municipal de Elche desarrollados por la propia UMH y para la elaboración de una Estrategia Local de Biodiversidad, en los términos establecidos en texto del Convenio adjunto a esta propuesta, aportando el Ayuntamiento la cantidad anual de 15.000€ (quince mil euros).

SEGUNDO: Aprobar y disponer el gasto comprometido, por importe de 15.000 € (quince mil euros) con cargo, para la anualidad de 2021, a la partida presupuestaria 149/20/21 CONVENIO UMH ESTUDIO BIODIVERSIDAD.

TERCERO: Autorizar a Dña. Esther Díez Valero, Concejala de Movilidad Sostenible, Medio Ambiente y Tráfico, para la firma de dicho convenio en representación del Ajuntament d'Elx, así como cuantos otros documentos sean precisos para su correcto desarrollo.

DESCRIPCIÓN	CSV
2021_Borrador_Convenio Ayto-UMH_Biodiversidad_Elche	<a href="https://sede.elche.es/contenidos/convenciones/2021/2021_Borrador_Convenio_Ayto-UMH_Biodiversidad_Elche">13523554707724622011</a>

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la presente propuesta.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultas de la aprobación del acta correspondiente, de





## Ajuntament d'Elx

---

conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Visto bueno

